

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

Hoy, Dos (02) de junio de 2016, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 175 del CPACA, se corre traslado a la parte actora, de las excepciones propuestas por la parte demandada, por el término de tres (3) días. Los términos comenzaran a correr a partir del día de mañana, tres (03) de junio de dos mil dieciséis (2016)

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha Inicial	Fecha Final
2016 - 00008	Reparación Directa	DANILO BONETT MONTENEGRO Y OTROS	NACION - MIN JUSTICIA - MIN DEFENSA - POLICIA - NACIONAL - FISCALIA - GENERAL -RAMA JUDICIAL - INPEC	02 junio 2016	08 junio 2016
2015 - 00232	Nullidad y Rest. Del Derecho	MARITZA DEL CARMEN CASTELLANOS DE PRASA	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	02 junio 2016	08 junio 2016
2016 - 00012	Reparación Directa	JORGE SARMIENTO ALVAREZ Y OTROS	DISTRITO DE BARRANQUILLA - EDUBAR	02 junio 2016	08 junio 2016

2016 - 00019	Nulidad y Rest. Del Derecho	ZOILA MARIA ALVAREZ RANGEL	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	02 junio 2016	08 junio 2016
2015 - 00316	Reparación Directa	ALEJANDRO OLIVO GOMEZ Y GREDYS CECILIA SOCARRAS	NACION - MIN CULTURA - SUPER INTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - GOBERNACION DEL ATLANTICO - MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA Y ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA FUTBOL CARLOS CASTILLO	02 junio 2016	08 junio 2016
2015 - 00352	Nulidad y Rest. Del Derecho	FERNANDO SEGUNDO VILLANUEVA JIMENEZ	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG - D.E.I.P. DE BARRANQUILLA - SEC. EDUCACION DISTRICTAL	02 junio 2016	08 junio 2016

2015 - 00138	Nulidad y Rest. Del Derecho	JUANA ISABEL RUA BROCHADO	NACION - MIN EDUCACION - FOMAG - DPTO DEL ATLANTICO - SEC. EDUCACION DEPARTAMENTAL	02 junio 2016	08 junio 2016
2015 - 00267	Nulidad y Rest. Del Derecho	SAMUEL ESCALANTE CONRADO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	02 junio 2016	08 junio 2016
2015 - 00343	Nulidad y Rest. Del Derecho	MANUEL ROBERTO PADILLA SANDOVAL	COLPENSIONES	02 junio 2016	08 junio 2016


 ABOGADO DE BARRANQUILLA
 LIZBETH QUEVEDO VASQUEZ
 SECRETARIA

